

CARNAVAL DE BARRANQUILLA S.A.S

**CONVOCATORIA: LECTURA DEL BANDO Y CORONACION DE LOS REYES DEL
CARNAVAL DE LOS NIÑOS**

Febrero 3 de 2024 - Plaza de la Paz

**INVITACIÓN A COTIZAR
PROPUESTA ARTISTICA**

ANEXO 2

1. **Descripción:**

Convocatoria diseño artístico y coreografía del evento **LECTURA DEL BANDO Y CORONACION DE LOS REYES DEL CARNAVAL DE LOS NIÑOS**

2. **Quienes pueden participar:**

- Coreógrafos y directores artísticos del Carnaval de Barranquilla.

3. **Como presentar la propuesta:**

Las propuestas que se deben presentar en power point y debe incluir los siguientes aspectos:

- Identificación: nombre del proyecto, responsable, tiempo del espectáculo, número de actores en escena y hoja de vida del proponente.
- Aspecto conceptual: presentar objetivos, argumento, sinopsis de la propuesta y apertura.
- Descripción de escena (Ritmo y baile) con Música, número de participantes, acompañamiento de video, efectos. Etc.
- Plan de ensayos: programación de ensayos con lugar, fecha y presentación de la coreografía y vestuario.
- Describir video en lo técnico y artístico.
- Vestuario y Utilería: describir el vestuario general y los elementos que utilice para el espectáculo. Incluir fotografías
- Propuesta musical: descripción del acompañamiento musical, canciones y temas musicales. Artistas invitados si los hubiere. Técnica utilizada.
- Utilería: Descripción
- Escenografía: Describir necesidad en reunión posterior con la producción.
- Agrupaciones folclóricas con las que desea trabajar la coreografía, quienes deben utilizar sus propios vestuarios y estar debidamente inscriptos en el evento Carnaval de los Niños.
- Deben realizar coreografías que no atenten contra la integridad de las personas, en todos los casos el coreógrafo responderá por la seguridad e integridad de sus artistas y además velara por la seguridad de los elementos utilizados durante el evento.
- Tanto video y música deben tener contenidos con libre PUBLICACIÓN, que sean imágenes o audios.

- Una semana antes del ensayo General tanto el material musical como de video debe ser revisado por la producción técnica del Carnaval.
- Escenografía: Deben enviar en la propuesta el render de cómo se quiere su escenografía.
- En el segundo ensayo se debe presentar una muestra de cada vestuario-
- Al ser responsables de la elaboración de video deben tener un personal que lo ruede al igual que la música.
- TODO LA PROPUESTA DEBE SER COHERENTE CON LOS VALORES DEL CARNAVAL DE LOS NIÑOS.

4. Que incluye:

La propuesta debe incluir todos los costos relacionados con el producto que se invita a proponer incluyendo

- Honorarios del staff artístico, agrupaciones folclóricas, creatividad y dirección artística.
- Música: Grabación musical a todo costo y música de los ensayos.
- Video (Creatividad, grabación y edición) listo para rodar.
- utilería
- Logística
 - Asistentes y apoyos,
 - Refrigerios e hidratación de ensayos y presentación,
 - transporte de ensayos y fechas de presentación)
- Vestuario de artistas, maquillaje y parafernalia.

El presupuesto debe venir detallado en valores individuales. Estos costos serán estudiados, revisados y aprobados luego de su presentación y sustentación a la dirección administrativa y financiera de Carnaval. El presupuesto máximo aprobado para esta convocatoria para el año 2024, es de \$31'000.000, por lo que agradecemos ajustarse al mismo en su oferta.

Tener en cuenta que para CBSAS habrá cuatro ensayos dos en los meses de diciembre y enero y dos los días generales, los días previos al evento, que se realizarán en el lugar del evento.

En cuanto a la producción técnica y logística del evento que comprende escenografía, tarima, techo, iluminación, sonido, efectos, camerinos, pantallas gigantes, plantas eléctricas, ventury o efectos similares, serán suministradas por Carnaval de Barranquilla y el adjudicatario debe describir los servicios, equipos y materiales que requiera a Carnaval de Barranquilla quien estudiara esta solicitud técnica

Nota importante:

En caso de duda o de requerir información adicional antes de presentar su propuesta, pueden contactar a Nilsa Adachi Corral, Coordinadora Administrativa, al correo nadachi@carnavaldebarranquilla.org, celular 3157210211 y fijo 3197616

Entrega de propuestas

- Correo: nadachi@carnavaldebarranquilla.org

Apertura de convocatoria

19 de octubre de 2023

Cierre de la convocatoria

31 de octubre de 2023